

“La educación como un derecho: inclusión, formatos escolares”

Alicia S. Filpe (2020)

I- INCLUSIÓN EDUCATIVA

Unidad V: los nuevos formatos escolares, las nuevas culturas juveniles, las nuevas alfabetizaciones. La construcción de nuevas subjetividades. ¿Cuál es el sentido de trabajar estos contenidos? LA INCLUSIÓN.

Clave de la inclusión educativa: concepción de “estudiante como sujeto de derechos”, y en este caso se debe garantizar el derecho a la educación.

Los contenidos de la Unidad V tienen sentido para aportar a la inclusión educativa desde todas esas perspectivas.

Construcción histórica de la **INCLUSIÓN**

- 1- Primer momento, de surgimiento de los sistemas educativos nacionales. Se produce la alianza Estado - familia, se implementa el ideal pansófico de Comenius: “Enseñar todo a todos”. La **INCLUSIÓN** se entiende como el derecho de todos a **ingresar** al Sistema Educativo.
- 2- Segundo momento: se ve que esta primera condición de **INGRESO** no alcanza para garantizar el derecho a la educación. Se suma la categoría de **permanencia**. Esto implica que hay que asegurar que –después de ingresar- los estudiantes puedan permanecer en las instituciones

Fundamentos de la Educación – Facultad de Psicología
Prof. Alicia Filpe

educativas. Las políticas neoliberales de los '90 llevan a cabo acciones para generar esa necesaria permanencia, implementando políticas educativas focalizadas para los diferentes sectores sociales. Para sectores populares, implementan políticas de asistencialismo apuntando a generar permanencia en el sistema a través de brindar en las escuelas parte de las necesidades básicas insatisfechas en los sectores cada vez más empobrecidos (comedores escolares, por ejemplo). Esto desjerarquiza (o directamente borra) lo pedagógico en los propósitos educativos escolares para estas poblaciones. Para sectores acomodados, para la educación de las elites, se implementa la especialización del conocimiento desde una mirada técnica y universalista. El riesgo de estas operaciones es la pérdida de sentido del conocimiento, su descontextualización, su desconexión con la realidad. La fragmentación de saberes imposibilita la comprensión de la totalidad del problema y genera desconocimiento de la realidad regional.

- 3- Tercer momento: se apunta a la superación de las falencias anteriores, y se propone -como estrategia superadora de la propuesta neoliberal- que el INGRESO y la PERMANENCIA sean profundizados y realmente abordados, desde una propuesta educativa donde sean centrales los **APRENDIZAJES CON SENTIDO**. Ya no es suficiente que los sujetos ingresen y permanezcan, sino que deben hacerlo aprendiendo conocimiento significativo, saberes legitimados socialmente. Después de la crisis del 2001, en nuestro país se busca alcanzar estas metas y se

Fundamentos de la Educación – Facultad de Psicología
Prof. Alicia Filpe

diseñan políticas de Estado Nacional que apuntan a la inclusión. Para que los estudiantes puedan aprender conocimientos plagados de sentido, es necesario garantizar su presencia en las instituciones educativas de todos los niveles del sistema. Surgen diferentes programas que apuntan a esto (AUH, Conectar igualdad, PROGRESAR y otros). Se trabaja también en la revisión y transformación de los Diseños curriculares, Planes de estudios, apuntando a su indispensable contextualización académica y socio--política, como herramienta para alcanzar aprendizajes con sentido.

- 4- La vuelta al neoliberalismo en el período 2016 – 2019 afecta las políticas de inclusión, aumentando la desigualdad y profundizando las brechas entre sectores sociales. Actualmente, la preocupación se complejiza y es necesario pensar nuevas políticas que garanticen la inclusión educativa. Resulta indispensable garantizar **INGRESO, PERMANENCIA, APRENDIZAJES CON SENTIDO Y EGRESO**. Muchas instituciones educativas (varias Facultades de nuestra UNLP, por ejemplo) empiezan a diseñar políticas pensadas para que más estudiantes logren graduarse. La verdadera inclusión culmina con el logro de las titulaciones que materializan los deseos que movieron a los estudiantes y sus entornos, a ingresar a los trayectos educativos. (Ver Eduardo Rinesi, “Ecos de una tradición”).

TENSIONES PRESENTES EN ESTOS TEMAS

EXCELENCIA – MASIVIDAD

Los niveles del sistema educativo que en sus orígenes no fueron pensados “para todos” sino para la formación de las elites dirigentes (secundario y terciario, universitario), resisten estos últimos avances en la concepción de inclusión desde la construcción de esta falsa antinomia “excelencia – masividad”. Se trata de una inexistente oposición: la excelencia educativa no implica que deban ser pocos los que obtengan ese conocimiento. Y no hay ninguna razón ni teoría fundamentada que justifique que la excelencia no pueda ser para todos. Por el contrario, una educación es de excelencia cuando enseña saberes socialmente relevantes y garantiza que todos puedan aprenderlos.

EL “OTRO” CULTURAL

La democratización y la expansión de derechos, generan el ingreso de nuevos actores al sistema. Surgen así conceptos tales como “nueva generación de secundaria” o “nueva generación universitaria”. Esto provoca posicionamientos discriminatorios en algunos sectores sociales; incluso al interior de los propios trayectos educativos. Afloran resistencias docentes y estudiantiles frente al “otro” cultural, de las que nacen discursos del tipo de “A mí no me formaron para trabajar con este tipo de

Fundamentos de la Educación – Facultad de Psicología
Prof. Alicia Filpe

poblaciones”, “Estos estudiantes no son para esta escuela (universidad, instituto)”. Es fundamental problematizar estos discursos para analizar y desarmar las concepciones incorporadas en procesos de naturalización de la desigualdad.

NUEVOS LENGUAJES – NUEVAS ALFABETIZACIONES

Cada vez más, se produce el ingreso en nuestras realidades, de “nuevos lenguajes” que requieren nuevas alfabetizaciones. Podemos nombrar como ejemplo de esto algunos conflictos entre las concepciones de “homo sapiens” y “homo videns”, la cultura letrada y la cultura de la imagen. El problema de las visiones binarias, dicotómicas, se profundiza en estas visiones que intentan impedir transformaciones en lo instituido. Es importante reflexionar acerca de nuevas relaciones pedagógicas, que plantean necesarias revisiones acerca de las cuestiones de poder dominantes. (Ver Morduchowicz, R. (2004) El capital cultural de los jóvenes. Buenos Aires, Fondo de Cultura económica. Introducción “Cuando suena el timbre”)

II- FORMATOS ESCOLARES: el modo de enseñar genera transformaciones en el saber disciplinar. “La forma es un contenido”

Modelo organizacional tradicional: Aula estándar

Fundamentos de la Educación – Facultad de Psicología
Prof. Alicia Filpe

Elementos a tener en cuenta: la distribución espacial del aula, el mobiliario, los lugares diferenciados para los distintos sujetos pedagógicos, la circulación de la palabra. Reflexionar acerca del sentido de esa organización áulica.

Modelo pedagógico tradicional: Simultaneidad sistémica

Actividades sincronizadas (todos comienzan y terminan al mismo tiempo, y realizan la misma actividad). Homogeneización. Individualismo. Competencia. Rapidez. Falta de coherencia entre los propósitos a nivel discursivo (formar un alumno crítico, reflexivo, solidario), y las prácticas concretas en el aula. Docente: siempre es el centro de la acción, controla las actividades. Las preguntas tienen una única respuesta válida. Se enseña información y datos. Se prioriza la memoria. Oposición entre “alumno supuesto” y “alumno real”. Tiempos de enseñanza y aprendizaje entendidos como sincrónicos.

Se enuncian las potencialidades educativas que desaprovecha este modelo (por ejemplo, la construcción colectiva de conocimiento, la autonomía del alumno). Pensar en este problema: se puede cambiar el modelo organizacional de “aula estándar” pero eso no implica necesariamente modificar el modelo pedagógico de “simultaneidad sistémica”. Esto sucede porque son dos aspectos muy vinculantes, pero pueden “independizarse” uno del otro. También en un modelo organizacional de “aula estándar”, podemos transformar el modelo pedagógico en una propuesta superadora de la “simultaneidad sistémica”,

Fundamentos de la Educación – Facultad de Psicología
Prof. Alicia Filpe

considerando a los estudiantes como sujetos activos, con saberes, experiencias, capaces de “decir” y de “hacer”.

El modelo pedagógico dominante es tan fuerte que nos impide – o dificulta mucho- pensar nuevos modos, direcciones, organizaciones, propuestas superadoras para estar (y SER) en la escuela.